



**Juntos transformemos
Yucatán**
GOBIERNO DEL ESTADO

SAF
SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN
Y FINANZAS



OFICIO NÚMERO: SAF/1200/2020

DEPENDENCIA: Secretaría de Administración y Finanzas

ASUNTO: Calendario de Días Inhábiles
Mérida, Yucatán a 26 de Noviembre de 2020

**C. C. SECRETARIOS, DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN.
P R E S E N T E:**

En cumplimiento de lo señalado en la fracción XIX del artículo 31 del Código de la Administración Pública de Yucatán y en apego a lo que disponen los artículos: 74 de la Ley Federal del Trabajo, 33 de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán, 53 y 54 de las Condiciones Generales de Trabajo para los Trabajadores Sindicalizados al Servicio del Poder Ejecutivo del Estado de Yucatán y 55 de la Ley de Actos y Procedimientos Administrativos del Estado de Yucatán, les comunico por este medio, los Días considerados como Inhábiles y/o de descanso para las Oficinas Públicas del Gobierno Estatal, durante el Año 2021:

FECHA	DÍA	MOTIVO
1º de Enero	Viernes	Año Nuevo
01 de Febrero	Lunes	Aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
15 de Marzo	Lunes	Aniversario del Nacimiento de Don Benito Juárez García "Benemérito de Las Américas"
1º de Mayo	Sábado	Día del Trabajo
5 de Mayo	Miércoles	Aniversario de la Batalla de Puebla
16 de Septiembre	Jueves	Aniversario del inicio de la lucha por la Independencia de México
15 de Noviembre	Lunes	Aniversario de la Revolución Mexicana
18 de Diciembre	Sábado	Aniversario de la Promulgación de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios de Yucatán
25 de Diciembre	Sábado	Navidad

Así mismo, con la finalidad de respetar y conservar las tradiciones de nuestro Estado, los siguientes días, se consideran como días inhábiles:

FECHA	DÍA	MOTIVO
16 de Febrero	Martes	Martes de Carnaval
02 de Abril	Viernes	Viernes Santo
02 de Noviembre	Martes	Fieles Difuntos

*Las trabajadoras de base que sean madres, gozaran del día 10 de mayo como día inhábil.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

OLGA ROSAS MOYA

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

C.C.P.- Lic. IC. RUBÉN DE JESÚS ARJONA ORTIZ.- SUBSECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y RECURSOS HUMANOS.
LIC. JESUS MORALES MORALES.- DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS.-SAF
LIC. LIA BEATRIZ PALMA ABREU.- JEFE DE DEPARTAMENTO DE SELECCIÓN E INGRESO.-SAF.

JMM/LBPA/vfc*

Calle 59 x Av. Itzáez y Calle 90 Colonia Centro
C.P. 97000 Mérida, Yucatán, México
9999303340
yucatan.gob.mx